



INEFOP - Ayuda a empresas afectadas por inundaciones

INEFOP brindará una suma reintegrable para la reposición de máquinas, muebles, útiles, mercaderías, materiales y para la refacción de los locales.

El objeto del crédito es exclusivamente para cubrir los daños sufridos por las inundaciones en los departamentos de Durazno, Canelones, Florida y Soriano.

Las consultas se recibirán en las [oficinas de INEFOP de cada departamento](#) y allí se informará sobre el lugar de recepción de las solicitudes.

Las postulaciones serán luego evaluadas por los Comités departamentales, por las áreas técnicas del Instituto y por otras instituciones involucradas.

Los requisitos son: tener un comercio formal que esté en una zona notoriamente afectada por la inundación y no haber sido beneficiado por un seguro o apoyo destinado a esta emergencia.

Tras estudiar cada caso, de aprobarse la asistencia, el plazo de reintegro de los préstamos tiene un máximo de 20 meses. El monto reintegrable en cada caso es de hasta 5.000 dólares americanos.

Acceder a informes relacionados a: [inundaciones de Junio 2019](#)